

Cabildos de Montevideo en el siglo XXI...

un lugar donde se encuentran la historia y la necesidad de construir futuro.

Hace unas semanas cientos de ciudadanos participaron en las diferentes instancias de cada uno de los pre-Cabildos y Cabildos en los diferentes Municipios de nuestra ciudad. Este proceso comenzó a través de reuniones preparatorias que se desarrollaron en las diferentes subzonas que conforman cada uno de los territorios municipales, culminando en la instancia general del Cabildo.

Esta experiencia es el resultado de un esfuerzo de varios años de trabajo, realizado por los diferentes equipos de gobierno que conforman los Consejos Municipales encabezados por los Alcaldes, más los aportes de los Concejos Vecinales y el conjunto de organizaciones, instituciones y vecinos que son protagonistas de la vida cotidiana, en la geografía del departamento.

Sin lugar a dudas, la creación de este nuevo nivel de gobierno, a partir de la aprobación de la ley de descentralización ha significado una oportunidad de profundizar la democracia y el acercamiento de gobernantes y vecinos en un plano de mejores condiciones para que todos podamos ser parte y apropiarnos de lo que se hace y se proyecta hacer en el espacio donde habitamos y convivimos.

De esta manera Montevideo avanza, dando cuenta de su vocación de búsqueda, en relación a una mayor implicación de los montevideanos con nuestro entorno, promovido esto por la clara decisión del gobierno departamental de impulsar condiciones políticas, organizativas, presupuestales, logísticas y de gestión, para que sea posible.

En estos encuentros, las autoridades de los Municipios, Alcaldes y Concejales municipales rindieron cuenta sobre el estado de concreción en las diferentes líneas programáticas, objetivos y metas de los planes que ya habían presentado en instancias similares a los vecinos. Pero también es la instancia en que es posible que nos escuchen y escucharnos todos los vecinos, con nuestras vivencias y nuestros problemas comunes, asumiendo la realidad compleja de esa unidad nueva que recoge la vida cotidiana de barrios muy diferentes y que recién comenzamos a reconocer.

Si nos detenemos un momento a pensar el significado más profundo de estas experiencias, haciendo conciencia del cambio que implican en términos históricos, advertimos que este modelo, aún incipiente, representa un desafío a profundizar, modelar y desarrollar.

Montevideo necesita pensarse desde una nueva perspectiva, desde un paradigma que implique apostar decididamente por este modelo descentralizado de gestión y participación, con los ajustes que requiera, para que sea cada vez mejor y pueda cumplir con las expectativas que hemos depositado en él, y por sobre todo, con la satisfacción de las necesidades de los diferentes barrios.

En lo que resta de este año y en el 2015 estaremos culminando una etapa importantísima en el proceso de presentación, implantación y legitimación de los Municipios en nuestra ciudad. Es una nueva etapa tras casi 20 años de experiencia acumulada a través del proceso de descentralización política concretada por las anteriores administraciones frenteamplicas, y que ha significado un avance cualitativo en cuanto a la cercanía de la gestión que parece claramente reconocible.

Es necesario pensar y desarrollar en el próximo período de gobierno el futuro de esta nueva institucionalidad local. El desafío mayor es cómo asociar más fuertemente la participación con la gestión, de manera que participar conlleve en términos prácticos una posibilidad real de incidir en la transformación de muchos aspectos vinculados a las condiciones de vida, del entorno próximo y del más mediato. La transformación de la sociedad requiere materializar la política e incrementar su potencial de acción transformadora.

Este es el compromiso de nuestro Programa de Gobierno aprobado por el Congreso del FA en diciembre de 2013 y el de Tabaré Vázquez, que como candidato a la Presidencia, lo incluyera entre las diez prioridades de un futuro gobierno. Pero además, ha sido el “sur” que ha llevado a que ahora mismo esté a consideración del Parlamento la aprobación de una nueva ley de Descentralización que va por este camino y que ya está a consideración de la Cámara de Diputados.